



#### ACTA N° 4

#### **Acta:** Preselección de inscriptos

En la ciudad de Montevideo a los 16 días del mes de agosto del año 2017 se reúne el Tribunal evaluador integrado por: Sra. Alicia Villalba, Sra. Rosana Ubal y Sra. Vania Méndez, según Resolución de Directorio N° 339/2016 de fecha 21 de julio de 2016, sin veedor designado por COFE/PIT-CNT, a los efectos de continuar el proceso de preselección de los inscriptos al llamado.

Habiéndose dado vista de la documentación (excluyente y a valorar) probatoria de los primeros 300 postulantes, y dado que no se cuenta con un número satisfactorio para este tribunal de preseleccionados, a fin de pasar a la siguiente etapa del proceso, se solicita la documentación probatoria de los requisitos excluyentes y a valorar (ítem IV de las bases publicadas: documentación que acredite estudios realizados y experiencia laboral anterior), a aquellos postulantes (desde el N° 301 al 699) que quedaron preseleccionados en el sorteo de la Dirección de Loterías y Quinielas (se adjunta nomina).

La recepción de la documentación se realizara en el periodo del 21 al 29 de agosto del corriente, como se detalla en la nómina adjunta.

Una vez evaluada la formación y experiencia debidamente documentada se generara un ranking, continuando en el proceso quienes obtengan como mínimo un 30 % en esta etapa de evaluación.

Para constancia de lo actuado, se labra la presente, que se otorga y firma por los comparecientes en el lugar y fecha indicados.

  
Villalba 2



